



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

USHUAIA, 11 JUL 2024

VISTO el Expediente N° MOSP-E-52719-2024, del registro de esta Gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS A LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS EXISTENTES EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA CASA DE GOBIERNO- USHUAIA.

Que en el número de orden 2 obra nota fundada n° 212/24, letra D.G.S. e I.P.Z.S. – M. O. y S. P., mediante la cual la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur – MOSP solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización del Secretario de Obras y Servicios Públicos Zona Sur, mediante Providencia S.O. y S.P.- Z.S. N° 303/2024.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 1.068.710,00).

Que, habiendo dado curso a las tres (03) invitaciones correspondientes y a la difusión de la compra, no se recibió cotización alguna por parte de los proveedores invitados.

Que, mediante Nota N° 237/24 DGSIPZS, la Dirección General de Servicios e Infraestructura Pública Zona Sur - MOSP indicó que corresponde realizar un nuevo llamado a cotizar.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se declare desierta a la Compra Directa N° 35/24 - RAF 111 - Llamado N° 2.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), en los Decretos Provinciales N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y en Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y Resolución O.P.C. N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales 1511, 1465, en los Decretos Provinciales N° 3635/22, N° 01/24 y en la Resolución M.O. y S. P. N° 706/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR DEL  
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierto, el llamado a cotización de la Compra Directa N° 35/24 - RAF 111, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 36/24 RAF 111 – Llamado

...///2



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

MINISTERIO DE OBRAS  
Y SERVICIOS PUBLICOS

///...2

Nº 2, que tramita la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DESTINADOS A LOS BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS EXISTENTES EN EL EDIFICIO DONDE FUNCIONA CASA DE GOBIERNO- USHUAIA. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la emisión del formulario de cotización compra directa Nº 36/24 - RAF 111 - Llamado Nº 2 como Anexo I.

ARTÍCULO 4º. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 001OSP UGG, UGC OSP001; del inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.Z.S. - M.O. y S.P. Nº 015 /24.-

  
ARROYO, Marfa José  
Dirección General de Administración  
Financiera Zona Sur  
M.O. y S.P.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2024 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 35 )

Pieza Administrativa E Nro. 52719- E - 2024- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 11/07/24

Apertura: 17/7/2024 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 35/2024 111 -  
Llamado Nro 2 ) Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), en los Decretos  
Provinciales N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y en Resolución  
O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y  
Resolución O.P.C. N° 58/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ALCOHOL X 500 ML. 1			
>>	ALCOHOL X 500 ML.-	15.00	.....	.....
2	ALCOHOL EN GEL.. UNIDAD			
>>	ALCOHOL EN GEL - PRESENTACIÓN: 500 CM3.-	15.00	.....	.....
3	Agua oxigenada 10 volúmenes. 250 ml			
>>	Agua oxigenada 10 volúmenes X 500 CC.	15.00	.....	.....
4	Yodo o Iodo. Frasco x 100			
>>	Yodo o Iodo X 100 CC. - C/U	15.00	.....	.....
5	SUERO. UNIDAD			
>>	SUERO FISIOLÓGICO Y/O SOLUCIÓN FISIOLÓGICA- PRESENTACIÓN: ENVASE 250 CM3.-	20.00	.....	.....
6	TIJERA CURVA.			
>>	TIJERA CURVA- HOJA DE ALUMINIO.-	3.00	.....	.....
7	Guantes de latex descartables. Caja x 100 u			
>>	Guantes de latex descartables.-	10.00	.....	.....
8	CINTA ADHESIVA. UNIDAD			
>>	CINTA ADHESIVA - TAMAÑO 2.5 CM X 9 M.-	30.00	.....	.....
9	GASAS 20 X 20°. UNIDAD			
>>	GASA ESTERIL 20 X20 - PRESENTACIÓN: CAJA X 50 SOBRES C/U.-	10.00	.....	.....
10	VENDAS DE GASA ESTÉRILES.. UNIDAD			
>>	venda de gasa estéril 7 cm x 3 m.-	250.00	.....	.....
11	APÓSITOS ADHESIVOS.			
>>	APÓSITOS ADHESIVOS. (TIPO CURITAS) RESPIRABLES 5 FORMATOS CAJA X 20 UNID.-	15.00	.....	.....



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2024 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 35 )

Pieza Administrativa E Nro. 52719- E - 2024- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 11/07/24

Apertura: 17/7/2024 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 35/2024 111 -  
Llamado Nro 2 ) Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), en los Decretos  
Provinciales N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y en Resolución  
O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y  
Resolución O.P.C. N° 58/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Aposito de curaciones no tejido 10 x 20 cm. Unidad			
>>	Aposito de curaciones no tejido 10 x 20 cm.-	20.00	.....	.....

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

  
ARROYO, María José  
Dirección General de Administración  
Financiera Zona Sur  
M.O. y S.P.  
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago 30 Días desde conformidad, según Decreto Provincial N° 674/11, P. 94  
Plazo de Entrega: INMEDIATO  
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11.



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00036/2024 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 35 )

Pieza Administrativa E Nro. 52719- E - 2024- 1931 - 0/

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 11/07/24

Apertura: 17/7/2024 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 35/2024 111 -  
Llamado Nro 2 ) Ley Provincial N° 1015, Artículo 18° inciso I), en los Decretos  
Provinciales N° 188/23 y N° 565/23, N° 674/11, y Resolución M.E. N° 148/24 y en Resolución  
O.P.C. N° 17/21 Anexo I capítulo I – a. Contratación Directa por Compulsa Abreviada, y  
Resolución O.P.C. N° 58/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/111 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Lugar de Entrega:	Casa de Gobierno sita en San Martin N° 450 -Oficina N° 24- Subsuelo; lugar donde			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	17/07/2024 a las 12 hs - Mesa de Entradas - Maipú 115 - USHUAIA o direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com			
Domicilio de presentación de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115- direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com			
Domicilio de apertura de ofertas:	DCPZS: Maipú N° 115- direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com			
Vigencia del Contrato:	-			
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	PROVEEDOR			

  
ARROYO, María José  
Dirección General de Administración  
Financiera Zona Sur  
M.O. y S.P.

